XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	69	PATRONATO "D.A.R.E" MEXICALI
PROGRAMA	692	OPERATIVO Y GESTION SOCIAL
UNIDAD EJECUTORA	101	DIRECCION GENERAL
FINALIDAD	2	POLITICA SOCIAL
EJE DE GOBIERNO	2	BIENESTAR PARA TODOS
FUNCIÓN	5	EDUCACION
	2.5	CUIDADO DE LA SALUD
LINEAS DE ACCION	2.3.1	SENSIBILIZACION EN MATERIA DE GENERO Y DIVERSIDAD
	2.5.1	FORTALECIMIENTOS DE LAS INICIATIVAS CONTRA LAS ADICIONES

FECHA: TMM-F004 31-mar.-23

LIA	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO Ene-Mar P	Ene-Mar A	Abr-Jun P	Abr-Jun A	Jul-Sep P	Jul-Sep A	Oct-Dic P	Oct-Dic A	AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
2.5.1	100.- Impartir el Programa "D.A.R.E." a Menores de edad, Padres de familia, Tutores y Cuidadores, en Centros escolares a Nivel medio, básico y superior a través de Pláticas y Talleres con el fin de prevenir la violencia, consumo de drogas y conductas de riesgo, fortaleciendo a su vez los valores personales y autoestima de la Niñez y Juventud.	Beneficiados	40,250	233	673	19,609		850		19,558		673	1.70%	Se supero la meta debido a la demanda que se a presentado para solicitar platicas y talleres a padres, cuidadores y tutores de familia.
2.5.1	101- Seguimiento al gasto de servicios personales	Nomina	12	3	3	3		3		3		3	25%	
2.5.1	102- Impartir platicas a menores en escuelas de educación básica y medio superior para mejorar la toma de decisiones y el alcance preventivo contra las adicciones y violencia.	Beneficiados	36,700			18,350				18,350			0%	
2.5.1	103- Impartir talleres culturales y deportivos al salir de clases para mantener alejados de las calles a menores de entre 10 a 14 años de edad.	Beneficiados	1,950			975				975			0%	
2.5.1	104- Impartir platicas a padres de familia, tutores y cuidadores, que les permita detectar conductas de riesgo en los menores.	Beneficiados	1,500	233	673	234		800		233		673	45%	Se supero la meta debido a la demanda que se a presentado para solicitar platicas y talleres a padres, cuidadores y tutores de familia.
2.5.1	105.- Brindar capacitación al personal de "D.A.R.E" para la realización de labores.	Talleres	12	6	6	4		2				6	50%	
2.3.1	106.- Celebrar sesiones del órgano de gobierno conforme a lo establecido en el acuerdo de creación.	Sesiones	6	1	1	2		1		2		1	17%	
2.3.1	107.- Contribuir a disminuir la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres, fomentando la perspectiva de género en la aplicación de nuestros programas, identificando y registrando la población objetivo que atiende nuestra entidad, desagregada por sexo.	Beneficiados	100			50		50					0%	

ELABORO	REVISO	AUTORIZO
L.A.P. NANCY ADILENE LANDEROS RUELAS	LIC. CLAUDIA PAOLA MENCHACA SANCHEZ	LIC. CLAUDIA PAOLA MENCHACA SANCHEZ
Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma

XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023
AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	69	PATRONATO "D.A.R.E" MEXICALI
PROGRAMA	511	GESTION ADMINISTRATIVA
UNIDAD EJECUTORA	102	COORDINACION ADMINISTRATIVA
FINALIDAD	4	TRASNPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS
FUNCIÓN	5	EDUCACION
SUBFUNCIÓN	6	OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES
LINEAS DE ACCION	4.6.3	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ARMONIZACION CONTABLE

TMM-F004
FECHA: 31-mar.-23

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO Ene-Mar P	Ene-Mar A	Abr-Jun P	Abr-Jun A	Jul-Sept P	Jul-Sept A	Oct-Dic P	Oct-Dic A	AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
4.6.3	200.- Administrar eficientemente los Recursos Humanos, Materiales y Financieros, mediante un Sistema Contable y Administrativo, en apego a la Normatividad Aplicable para dar cumplimiento a los Programas y Actividades de la Entidad.	Informe	4	1	1	1		1		1		1	25%	
4.6.3	201.- Seguimiento al gasto de servicios personales	Nomina	30	7	7	7		7		9		7	23%	
4.6.3	202.- Elaborar y entregar Informes de Avance de Gestión Financiera y Cuenta Pública conforme a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).	Informe de Avance de Gestion Financiera	4	1	1	1		1		1		1	25%	
4.6.3	203.- Mantener actualizada información de interés público en portal de internet (micrositio) de conformidad a lo establecido en Artículos 81, 82 y 83 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Acuse	4	1	1	1		1		1		1	25%	
4.6.3	204.- Actualizar el padrón de bienes muebles e inmuebles a través del levantamiento físico de inventario	Padron actualizado	2			1				1			0%	
4.6.3	205.- Elaborar proyecto de Estimación de Ingresos y Presupuesto de Egresos en base a los lineamientos, emitidos por la Tesorería Municipal.	Proyecto	1							1			0%	
4.6.3	206.- Actualizar los instrumentos normativos	Documento	2			2							0%	
4.6.3	207.- Gestionar y administrar el abastecimiento de meteriales, suministros, servicios y equipo necesario para el cumplimiento de las metas y objetivos de los diversos departamentos que conforman la Entidad.	Gestiones	12	3	3	3		3		3		3	25%	

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.A.P. NANCY ADILENE LANDEROS RUELAS	LIC. CLAUDIA PAOLA MENCHACA SANCHEZ	LIC. CLAUDIA PAOLA MENCHACA SANCHEZ

FE DE ! ATAS

En fecha 07 de julio de 1998 en sesión No 131 de Cabildo, se aprueba la creación del organismo descentralizado de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Mexicali denominado Patronato D.A.R.E. Mexicali, mismo que fue publicado en el periódico oficial del estado, el día 17 de julio del mismo año.

FE de erratas al Programa Operativo Anual 2023, Autorizado y Certificado en el libro de Actas número 36 de sesión Extraordinaria de Cabildo del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, celebrada el día nueve de diciembre del año 2022 relativa a la creación de una acción que determine el costo adecuado de la administración y abastecimiento de suministros materiales y servicios a los diversos departamentos que conforman la Entidad.

FORMATO DE DEFINICIÓN DE ACCIONES

Ramo:	69	PATRONATO D.A.R.E. MEXICALI
Programa:	511	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Unidad ejecutora del Programa:	102	COORDINACION ADMINISTRATIVA
Actividad institucional	NUM	DESCRIPCIÓN:
Meta:	200	ADMINISTRAR EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, MEDIANTE UN SISTEMA CONTABLE Y ADMINISTRATIVO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD.

LINEA DE ACCIÓN	UNIDAD EJECUTORA RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACCION PARA CUMPLIMIENTO DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACCION	CANTIDAD ANUAL	(M o P)	COSTO TOTAL	CALENDARIZACIÓN DE LA ACCIÓN (cuando se cumplirá con la acción) E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	COSTEO
		DICE:																	
4.6.3	200	202.- ELABORAR Y ENTREGAR INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA Y CUENTA PÚBLICA CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC).	INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA	4	M	131,000.00	1			1			1			1			FICHA 2
		DEBE DECIR:																	
4.6.3	200	202.- ELABORAR Y ENTREGAR INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA Y CUENTA PÚBLICA CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC).	INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA	4	M	67,000.00	1			1			1			1			FICHA 2
		DICE:																	
																			ESTA FICHA NO EXISTIA
		DEBE DECIR:																	
4.6.3	200	207.- GESTIONAR Y ADMINISTRAR EL ABASTECIMIENTO DE MATERIALES, SUMINISTROS, SERVICIOS Y EQUIPO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DE LOS DIVERSOS DEPARTAMENTOS QUE CONFORMAN LA ENTIDAD.	GESTIONES	12	M	64,000.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	FICHA 7
				TOTAL		131,000.00													

CLAUDIA PAOLA MENCHACA SANCHEZ
DIRECTORA

NANCY ADILENE LANDEROS RUELAS
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

NANCY ADILENE LANDEROS RUELAS
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

FE DE ERRATAS

En fecha 07 de julio de 1998 en sesión No 131 de Cabildo, se aprueba la creación del organismo descentralizado de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Mexicali denominado PATRONATO D.A.R.E. MEXICALI mismo que fue publicado en el periódico oficial del estado, el día 18 de julio del mismo año.

FE de erratas al Programa Operativo Anual 2023, Autorizado y Certificado en el libro de Actas número 36 de sesión Extraordinaria de Cabildo del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, celebrada el día nueve de diciembre del año 2022 relativa a la creación de una acción que determine el costo adecuado de la administración y abastecimiento de suministros materiales y servicios a los diversos departamentos que conforman la Entidad.

FORMATO DE COSTEOS

DICE:

DESGLOSE POR ACCION				202.- ELABORAR Y ENTREGAR INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA Y CUENTA PÚBLICA CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC)												
202	COORDINACION ADMINISTRATIVA	Cantidad Anual	Costo Unitario	Programación mensual del requerimiento (cuando se dará el presupuesto para su ejercicio)												Costo Anual
Partida	REQUERIMIENTOS			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
27101	UNIFORMES PERSONAL DARE	6	3,000.00	2			2					2				18,000.00
33302	ACTUALIZACIONES, TIMBRADO Y LICENCIA PARA NOMINA Y SISTEMA DE ARMONIZACION CONTABLE	2	13,500.00	2												27,000.00
33601	RENTA DE COPIADORA	12	2,500.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30,000.00
34101	COMISIONES BANCARIAS	32	187.50	3	2	10	1	2	2	2	2	2	2	2	2	6,000.00
51501	EQUIPO COMPUTO	3	10,000.00				3									30,000.00
51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	2	10,000.00				2									20,000.00
															FICHA 2	131,000.00

DEBE DECIR:

DESGLOSE POR ACCION				202.- ELABORAR Y ENTREGAR INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA Y CUENTA PÚBLICA CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC)												
202	COORDINACION ADMINISTRATIVA	Cantidad Anual	Costo Unitario	Programación mensual del requerimiento (cuando se dará el presupuesto para su ejercicio)												Costo Anual
Partida	REQUERIMIENTOS			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
33302	ACTUALIZACIONES, TIMBRADO Y LICENCIA PARA NOMINA Y SISTEMA DE ARMONIZACION CONTABLE	2	13,500.00	2												27,000.00
33601	RENTA DE COPIADORA	12	2,500.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30,000.00
51501	EQUIPO COMPUTO	1	10,000.00			1										10,000.00
															FICHA 2	67,000.00

CLAUDIA PAOLA MENCHACA SANCHEZ
DIRECTORA

NANCY ADILENE LANDEROS RUELAS
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

NANCY ADILENE LANDEROS RUELAS
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

FE DE ERRATAS

En fecha 07 de julio de 1998 en sesión No 131 de Cabildo, se aprueba la creación del organismo descentralizado de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Mexicali denominado PATRONATO D.A.R.E. MEXICALI, mismo que fue publicado en el periódico oficial del estado, el día 18 de julio del mismo año.

FE de erratas al Programa Operativo Anual 2023, Autorizado y Certificado en el libro de Actas número 36 de sesión Extraordinaria de Cabildo del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, celebrada el día nueve de diciembre del año 2022 relativa a la creación de una acción que determine el costo adecuado de la administración y abastecimiento de suministros materiales y servicios a los diversos departamentos que conforman la Entidad.

FORMATO DE COSTEOS

DICE:

DESGLOSE POR ACCION																
207	COORDINACION ADMINISTRATIVA	Cantidad Anual	Costo Unitario	Programación mensual del requerimiento (cuando se dará el presupuesto para su ejercicio)												Costo Anual
Partida	REQUERIMIENTOS			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
															FICHA 7	

DEBE DECIR:

DESGLOSE POR ACCION				207- GESTIONAR Y ADMINISTRAR EL ABASTECIMIENTO DE MATERIALES, SUMINISTROS, SERVICIOS Y EQUIPO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DE LOS DIVERSOS DEPARTAMENTOS QUE CONFORMAN LA ENTIDAD												
207	COORDINACION ADMINISTRATIVA	Cantidad Anual	Costo Unitario	Programación mensual del requerimiento (cuando se dará el presupuesto para su ejercicio)												Costo Anual
Partida	REQUERIMIENTOS			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
27101	UNIFORMES PERSONAL DARE	6	3,000.00	2			2					2				18,000.00
34101	COMISIONES BANCARIAS	32	187.50	3	2	10	1	2	2	2	2	2	2	2	2	6,000.00
51501	EQUIPO COMPUTO	2	10,000.00			2										20,000.00
51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	2	10,000.00				2									20,000.00
															FICHA 7	64,000.00

131,000.00

CLAUDIA PAOLA MENCHACA SANCHEZ
DIRECTORA

NANCY ADILENE LANDEROS RUELAS
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

NANCY ADILENE LANDEROS RUELAS
COORDINADORA ADMINISTRATIVA